

noventa y nueve de Alcaldes, y los Regidores D. Diego Salmeron, D. Ricardo Ayuso Mora, D. Federico Gomez Cortina y D. Ricardo Ganto.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia primero del actual que no tuvo efecto por falta de asistencia de Sres. Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que asistan, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unanime.

Participa el Sr. Presidente hallarse mejor el Sr. Alcalde propietario esta bastante mejor de la enfermedad que ha padecido en Madrid, habiendo podido salir a dar un paseo.

El Ayuntamiento oyó con agrado la noticia.

Boletines oficiales Verificose la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del veintiocho de Diciembre último al dos del que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se abonen los intereses del Armi. a los accionistas del cuponario del Cementerio De conformidad a lo propuesto por la Junta de Administracion del Cementerio de Nuestro Padre Jesus, en comunicacion de que se dá lectura, mediante a que